

agrupación de eminentes aficionados y profesores, aplicadísimos alumnos y buenas y decididas voluntades, que hicieron progresar grandemente la música en México, é hizo sin más que elementos particulares lo que no ha hecho después ni hace aún su sucesor el Conservatorio Nacional, á pesar de que en él se disfrutaban al presente sueldos que entonces no se pagaban, ni nadie pedía, pues todos, ó casi todos, trabajaban gratis, y con el más entusiasta empeño, sin embargo.

Hasta allí la Compañía del Teatro Principal había venido trabajando casi sin competencia, pero no por eso con utilidades materiales, porque el público era bien escaso aun para las dos únicas funciones de abono que á la semana se daban, los jueves y domingos. Pero el miércoles 31 de Julio el distinguido literato y novelista D. José Tomás de Cuéllar trató de levantarle otra Compañía competidora, y al efecto citó á poetas y artistas á una reunión que se verificó en la casa Pompeyana del Sr. Schiaffino, con el objeto de acordar las bases de una asociación que se denominaría *Liceo Mexicano*, llevando por fin el de promover el adelanto del arte dramático. El domingo 4 de Agosto el Liceo se instaló en el Salón de Actos del Antiguo Colegio de San Juan de Letrán, y desde entonces la que se llamó Sección Dramática, siguió reuniéndose todas las noches en unas piezas de la casa de D. José María Lafragua, que graciosamente las ofreció para ese fin.

El día 9 la dicha sección publicó el siguiente prospecto: "Compañía dramática del Liceo Mexicano. — Primera temporada cómica de 1867 á 1868. — La nueva era de paz y de prosperidad en que la nación se encuentra hoy por fortuna, ofrece mucho campo á todos los hombres de saber y de patriotismo, para prestar un apoyo eficaz al engrandecimiento de México. A las voces de asociación y progreso que se oyen por todas partes, se ven brotar empresas útiles y sociedades animadas por grandes pensamientos. La sección de *Teatro Nacional* del *Liceo Mexicano* tiene á su cargo una de las misiones más altas, y una de las exigencias políticas y sociales más importantes: el teatro. — La decadencia de este espectáculo eminentemente civilizador, es lamentable, así como su reorganización y su engrandecimiento es necesario. En la formación del repertorio nacional está interesada la honra de México, y este gran paso en la senda del saber y del progreso, será una nueva prueba dada al mundo de que los mexicanos saben tanto alcanzar las palmas de la victoria en los campos de batalla, como conquistar los laureles del genio y las ovaciones del talento. — Las ilustradas autoridades que nos rigen, no han vacilado en adoptar el proyecto del nuevo reglamento de teatros, consultado por la sección del Liceo Mexicano, y sancionado que sea, la juventud ilustrada acudirá á presentar sus ensayos dramáticos á esta Sociedad literaria, donde por medio de la discusión y el estudio concienzudo,

y la aplicación de los grandes preceptos, se harán fructuosas las tareas de los amantes de las letras, pudiendo ofrecer al teatro composiciones correctas que formarán el recreo del público y la reputación y el porvenir de los autores.

"La Compañía dramática que hoy se forma, tiene por base de su organización ceder á los autores el lugar que les corresponde como los representantes de la inteligencia, como la fuente de la inspiración y como los directores naturales de este espectáculo, que no existiría sin la primitiva concepción del genio. El Liceo Mexicano, por su parte, ha sabido poner á los actores, no en la escala en que por desgracia se ven muchos colocados, sino en el lugar que corresponde á artistas que por el estudio, por la capacidad y por una conducta intachable, son los dignos intérpretes del pensamiento, y los órganos por donde la sociedad aprovecha en el teatro las lecciones de la moral y las buenas costumbres.

"El Liceo ha ofrecido á los actores de esta Compañía el acceso á los títulos y honores del Liceo Mexicano: nosotros procuraremos hacernos dignos de esta distinción, alcanzando ese premio por medio del estudio, de la aplicación y de la constancia, cuyos esfuerzos serán la mejor garantía para el público que nos favorezca. — Ignoramos todavía cuáles serán las bases del nuevo Reglamento de teatros; pero nadie mejor que la reunión de los hombres instruídos, sabrá dictar las medidas que más se avengan á la realización del grande pensamiento de alentar la literatura nacional; sean cuales fueren esas medidas, la Compañía se esforzará constantemente en el desempeño de las obras de mexicanos que se le confíen, y se congratulará de prestar por este medio algún apoyo á la creación del repertorio dramático nacional.

"El Liceo se ocupa activamente de la formación de las escuelas de declamación y de baile, y de alentar, por todos los medios posibles, el adelanto del teatro. Trabaja igualmente por el aseguramiento de la propiedad literaria y abrirá la *Agencia de la Galeria Dramática Mexicana*, para facilitar la publicación de obras dramáticas nacionales.

"El director de esta Compañía se complace en dar las gracias públicamente al Liceo Mexicano, por haber recibido de este honorable Cuerpo, nombramiento de socio de número, que conservará con justo orgullo por el honor hecho á su escaso mérito."

La vana palabrería de ese prospecto, digno de las erradas bases que con suprema candidez trataba de asentar para el suspirado engrandecimiento de un teatro nacional, no logró atraer á la Empresa ni á los escritores mexicanos, ni al público; pero de esto se hablará á su tiempo y en su lugar respectivo.

Por el pronto, digamos cuál fué la Compañía que tanto se propuso conseguir:

"Elenco de la Compañía dramática del Liceo Mexicano. — Artistas

para el verso y la zarzuela.—*Primeras actrices*: Sras. María de los Angeles García, Amelia Estrella de Castillo. *Maestro de música y director de la Zarzuela*, Sr. Donato Estrella. *Primer actor y director de escena*, Sr. Gerardo López del Castillo. *Damas jóvenes*: Sritas. Joaquina Estrella, Matilde Dalmau, Dolores Estrella, Cristina Dalmau, Carolina Estrada. *Actores*: Eugenio Gutiérrez, Juan Martínez, Manuel Serrano, Desiderio Guzmán, Julián Arsinas, Ignacio Izaguirre, Rafael Estrella, José López, Mariano Osorno, Benito Valdés.— Los abonos de seis funciones, que se darían jueves y domingos, costarían en palcos *veinticuatro pesos*, y en lunetas, *dos pesos cuatro reales*.”

La primera función de abono se verificó el jueves 15 de Agosto, con el drama en cuatro actos *La Aventurera*, y la canción andaluza *La Polonesa*.

## CAPITULO II

1867.

El domingo 18 de Agosto del mismo año de 1867, el Gran Teatro Nacional vió representar en su vasta sala un verdadero drama de tremendo realismo, pues allí se reunió el Consejo de Guerra que debía dictar sentencia en la causa formada al general imperialista D. Tomás O'Horán, aprehendido el 30 de Julio anterior en la Hacienda de San Nicolás, en los Llanos de Apam. Ese acto imponente comenzó á las ocho y media de la mañana, hora en que se abrieron las puertas del edificio, y concluyó á las diez y media de la noche, saliendo sentenciado á la pena de muerte el desventurado imperialista. O'Horán fué natural de Centro-América y traído muy niño á Yucatán: en 1836 hizo la campaña de Texas, en 1838 combatió á los franceses en Ulúa, en 1847 se batió contra los norte-americanos en la Angostura, y en 1862, derrotando á los auxiliares de los franceses en Atlixco, contribuyó á la victoria del 5 de Mayo. Nada de esto le sirvió para que se disminuyese su culpabilidad en haber aceptado cargos del Imperio, y el miércoles 21 de Agosto á las seis de la mañana, fué fusilado en la Plazuela de Mixcalco. En su prisión del cuartel de Supremos Poderes, fechó el día de su muerte, ocurrida á los cuarenta y cinco años de su edad, un conmovedor manifiesto, en el que, dirigiéndose á sus hijos, decía: “Pobres hijos míos; ojalá vivan ajenos de la política; sirviendo á su patria con trabajar en los campos, en las

minas ó en los ferrocarriles. Cásense, hijos míos, en tiempo oportuno: los hombres que gobiernan, si tienen familia, son humanos.”

Discúlpense estas mis referencias á sucesos políticos, motivadas por la relación que tienen con los teatros de la Capital, y hechas con la imparcialidad de quien no habiendo nacido en México le ama no obstante con tan acendrado cariño, que á honra tiene haber adoptado su nacionalidad, ganada con una honradez intachable y con el hecho de llevar de vivir en el país mucho más de la mitad de su vida, con esposa é hijos mexicanos que arraigado me tienen en esta tierra, tres veces querida para mí, por ser la de mi elección, porque en ella nacieron esas prendas que me la hacen tan amada y porque también en ella reposan los idolatrados restos de mi primogénito. Con derecho, pues, me creo, para externar mis opiniones particulares, y para hacer esas referencias, máxime cuando no llevan el fin de atacar á nadie, y sí sólo el de honrar todo lo que sea mexicano, por solo el hecho de ser mexicano, sin distinción de escuelas ó de partidos. Vine aquí buscando la libertad, y espero que nadie me la niegue.

Pero reanudemos nuestra relación pasando sobre aquel triste detalle de las memorias del Gran Teatro y hablemos de sus congéneres, el Principal con su vieja Compañía, y el de Iturbide con la de López del Castillo, que al fin del precedente capítulo dije haber inaugurado sus trabajos el 15 de Agosto.

Con poco éxito material, pues el público no abundaba, y más de la mitad de la sociedad de la Capital vestía luto y se mantenía indiferente á los espectáculos públicos, representábanse por una y otra compañías, *Dos cartas y un caracol*; un malísimo drama en cinco actos, arreglo español de la ópera *Fausto*, con coros de soldados y romanzas por la Méndez; *Errar la vocación*, *Los mosqueteros de la Reina*, *Los polvos de la Madre Celestina*, *Las pesquisas de Patricio*, *Mujer gazmoña y marido infiel*, *Un hombre importante* y otras varias y diversas obras de Bretón, Zumel, Escosura, Rodríguez Rubí, Navarrete y Narciso Serra.

El 6 de Setiembre la famosa Compañía del Liceo que luchaba con el vacío en Iturbide, estrenó el propósito patriótico de Joaquín Villalobos, *El Triunfo de la Patria*, cuya acción daba principio y concluía en los momentos de cesar en la Capital el sitio que le puso el Gral. Díaz. El mismo teatro revivió el 16, el drama *El Grito de Dolores*, escrito por el poeta cubano Lozada, del cual ya hablé en mi libro; el programa, altamente estrambótico, estaba escrito en verso y principiaba así:

“Setiembre felice,  
de México gloria,  
tu grata memoria  
eterna será.”